



Suprema Corte de Justicia

Presidencia

Expediente N° 3000-4737/24

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el Dr. Alberto Ves Losada Subsecretario de la Secretaría General de la Procuración General quien eleva las solicitudes de la Fiscal ante el Tribunal de Casación Penal y del Fiscal de Cámaras del Departamento Judicial quienes solicitan con urgencia la suspensión de términos procesales para el día 21 de marzo del corriente, por la imposibilidad de acceso a todos los sistemas informáticos en el inmueble sito en calle 7 entre 56 y 57 debido a una falla en la conexión externa.

Que, en virtud del informe elevado por la Ing. Daniela Barbera responsable de la Subsecretaría de Informática de la Procuración General quien indica que durante esa jornada luego de la tormenta se produjo el ingreso de agua en la sala de equipos y el sistema de alimentación de energía ininterrumpida (UPS) comenzó a fallar saliendo de servicio y comprobada su rotura total, corresponde otorgar la suspensión de términos solicitada, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

POR ELLO, el señor Presidente, en ejercicio de sus atribuciones (art 32 "m" y 62 inc. 10 de la Ley 5827 y R.C. n° 1084/23) y con arreglo a lo previsto en el artículo 5° del Acuerdo 3971, modificado por el Acuerdo 3976,

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer la suspensión de los términos procesales el día 21 de marzo del corriente en todas las dependencias que se encuentran en el inmueble sito en calle 7 entre 56 y 57 de la ciudad de La Plata, sin perjuicio de la validez de los actos que se hubieran cumplido.

Artículo 2°.- Regístrese en la ciudad de La Plata, comuníquese vía correo electrónico y publíquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 15/04/2024 14:02:09 - TORRES Sergio Gabriel -
JUEZ

Funcionario Firmante: 15/04/2024 14:41:23 - ALVAREZ Matias Jose -
SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



240800291001767552

**SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA**

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA el
15/04/2024 14:45:24 hs. bajo el número RP-381-2024 por ALVAREZ
MATIAS JOSE.